

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

En el municipio de **Xicotlán**, Puebla, en las instalaciones de la **Presidencia Municipal**, ubicada en **Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Xicotlán, Xicotlán, Puebla**, siendo las **11:40** horas del día **15** de **Abril** de **2026**, se encuentran reunidos en el **Corredor de la Presidencia Municipal**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Xicotlán**, en lo sucesivo **COPLADEMUN** del Ejercicio Fiscal **2026**:

- I. El C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, Presidente Municipal de **Xicotlán** y Presidente del **COPLADEMUN**; -----
- II. El C. **Adolfo Priego Herrera**, Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos; -----
- III. La C. **Susana Rodríguez Valdez** Regidora de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil; -----
- IV. La C. **Claribel Fortina Alatorre Pérez**, Regidora de salubridad y asistencia pública; -----
- V. La C. **Inocencia Daniela Ramos Ríos** Regidora de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales; -----
- VI. El C. **Javier Arce Ríos**, Regidor de patrimonio y hacienda municipal; -----
- VII. El C. **José Manuel Morales Ramos**, Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería; -----
- VIII. El C. **Francisco Flaviano López Alvarado**, Regidor de grupos vulnerables y juventud; -----
- IX. La C. **Blanca Azucena Sosa Amador**, Regidora de igual de genero; -----
- X. La C. **Yuridia Midon Coronel Degante** Síndica Municipal; -----
- XI. La C. **Jacqueline Flores Guzman**, Secretaria General del Ayuntamiento y Secretaria Técnica del **COPLADEMUN**; -----
- XII. El C. **Lic. Humberto Moroy Jiménez** representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación; -----
- XIII. El C. **Arq. Gabriel Nolasco Garita**, Director de obras públicas de este municipio; -----
- XIV. La C. **Alma Selene Alatorre Gil**, Tesorera del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XV. El C. **Lisandro Elías Moreno Herrera**, Contralor del Ayuntamiento de este municipio; -----
- XVI. El C. **Lázaro Orozco Umaña**, Presidente de la Junta Auxiliar de **Coacalco**, de este municipio; -----
- XVII. El C. **Francisco Flores Herrera**, Representante de **Xicotlán**, de este municipio; -----
- XVIII. La C. **Leonides Meléndez Najera**, Representante de **Coacalco**, de este municipio; -----
- XIX. El C. **Juan Luis García Rodríguez**, Coordinador General del DIF Municipal, como representante del sector social; -----
- XX. La C. **Profa. Elsa Huerta Ramírez**, Responsable Administrativo de Bachillerato Digital No. 260, como representante del sector académico; -----

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

En desahogo del punto uno del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del **COPLADEMUN**, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del **COPLADEMUN** del Ejercicio Fiscal **2026**.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA
2024 - 2027

Página 1 de 13

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

Posteriormente, consulta la Secretaria Técnica, **C. Jacqueline Flores Guzman**, si se cuenta con el Quorum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual la Secretaria Técnica realiza el pase de lista a las personas convocadas e informa al Presidente del COPLADEMUN que se cuenta con el Quorum Legal requerido para continuar con el desahogo de la sesión.

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del punto dos del Orden del Día, la Secretaria Técnica, **Jacqueline Flores Guzman**, hace lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal.
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la estructura del COPLADEMUN y sus funciones.
4. Explicación de la operación de los fondos federales e información de techos financieros.
5. Análisis, selección y priorización de obras y acciones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Una vez expuesto el orden del día, la C. **Jacqueline Flores Guzman**, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del Orden del Día, y al no haber comentarios al respecto, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-01/15/04/2026: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL COPLADEMUN Y SUS FUNCIONES

Continuando con la sesión y en desahogo del punto tres del Orden del Día, el representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación, el C. **Lic. Humberto Moroy Jiménez**, en uso de la palabra presenta el objetivo del COPLADEMUN, la estructura que debe guardar y sus atribuciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal; la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y el Reglamento para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla.

Asimismo, destaca la importancia de la participación ciudadana en el COPLADEMUN como un mecanismo para fortalecer la instrumentación y seguimiento a la planeación y programación del desarrollo.

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas de la estructura y operación del órgano de planeación municipal y se continua con el desarrollo de la sesión.

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
https://www.xicotlan.gob.mx



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLÁN, PUEBLA

2024 - 2027

Página 2 de 13

4. EXPLICACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS FEDERALES E INFORMACIÓN DE
TECHOS FINANCIEROS

En desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación, el C. **Lic. Humberto Moroy Jiménez**, manifiesta ante las personas asistentes que, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal **2026**; y la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; el Ramo 33 es el medio por el cual el Gobierno Federal destina recursos económicos a los municipios, en específico a través de los siguientes fondos:

- Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Posteriormente, continúa con una breve explicación de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN) para el Ejercicio Fiscal que corresponde, considerando los principios para su operación, los rubros específicos en los que se puede realizar obras o acciones y los criterios para la planeación y ejecución de los recursos asignados.

Asimismo, manifiesta que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos económicos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinarán a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública; al cumplimiento de las obligaciones financieras; al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua; descargas de aguas residuales; a la modernización de los sistemas de recaudación locales; y mantenimiento de infraestructura.

En este sentido, exhorta a las autoridades municipales para que se apeguen a las disposiciones federales y estatales que resulten aplicables, en la ejecución de obras y acciones con recursos de los fondos mencionados

Expuesto lo anterior, el representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico en materia de planeación, el C. **Lic. Humberto Moroy Jiménez**, en uso de la voz, procede a informar a las personas integrantes del COPLADEMUN, que de conformidad con los Acuerdos mediante los cuales se señala la metodología, fórmula, distribución y lineamientos de los recursos de los fondos federales antes señalados; así como el calendario mensual de las ministraciones correspondientes, los cuales fueron emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, y publicados en el Periódico Oficial del Estado el **30 de Enero de 2026** en los que se establece que al municipio de **Xicotlán**, por concepto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) le corresponde un monto de **\$9,719,518.00** y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) un monto de **\$ 1,364,183.00**. Lo anterior representa un total de **\$ 11,083,701.00** para el Ejercicio Fiscal **2026**.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

Por lo anterior, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, en uso de la palabra agradece la intervención del representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor Técnico del COPLADEMUN, el C. Lic. **Humberto Moroy Jiménez**.

[Handwritten signature]

5. ANÁLISIS, SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES

En desarrollo del punto cinco del Orden de Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, en uso de la voz, hace énfasis en la importancia de realizar la integración del universo de obras y acciones, así como el análisis, selección y priorización de estas, en congruencia con la normativa aplicable a cada fondo federal, y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo **2024-2027**, los cuales atienden a los siguientes ejes rectores: **Eje I. Xicotlán seguro, transparente y en apego al Estado de Derecho; Eje II. Desarrollo social y económico incluyente, sostenible y sustentable; Eje III. Infraestructura Social y Urbana.**

A continuación, solicita la intervención de las personas integrantes del COPLADEMUN, con la finalidad de que expongan las principales necesidades de las Juntas Auxiliares o centro de población que representan.

Acto seguido, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, da el uso de la voz al resto de las personas integrantes del COPLADEMUN, para que expresen sus opiniones y formulen propuestas relacionadas con la integración del universo de obras, reiterando que estas propuestas deben alinearse y contribuir con lo establecido en el documento rector de la planeación municipal.

Una vez manifestadas las necesidades y propuestas de las personas integrantes del COPLADEMUN, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. **Jacqueline Flores Guzman**, integra las obras y acciones que conforman el Anexo 1. Universo de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal **2026**, el cual forma parte de esta acta y considera los siguientes rubros para cada obra o acción:

1. Número consecutivo;
2. Nombre de la obra o acción;
3. Descripción de la obra o acción;
4. Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad);
5. Monto estimado de la obra o acción;
6. Posible origen del recurso y concurrencia; y
7. Estimación del número de personas beneficiarias.

Finalmente, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, haciendo uso de la palabra enfatiza que, posterior a la integración del universo de obras, se llevará a cabo la priorización de las obras y acciones que se ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal **2026**. En consecuencia, acto seguido, las personas integrantes del COPLADEMUN, participan de manera democrática en la selección y priorización de las obras y acciones que generen mayor impacto para el municipio, en beneficio de los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema, y atendiendo las prioridades establecidas en el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

https://www.xicotlan.gob.mx/

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.

2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Realizado lo anterior la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. **Jacqueline Flores Guzman**, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación de la priorización de las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2026, que conforman el Anexo 2. Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026, el cual forma parte de esta acta y considera los siguientes datos para cada obra o acción:

1. Número o clave de la obra o acción;
2. Nombre de la obra o acción;
3. Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad);
4. Apertura programática (clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso);
5. Monto estimado de la obra o acción;
6. Nombre del fondo federal, estatal o municipal que financiará la obra o acción (FAISMUN, FORTAMUN, otros); y
7. Estimación del número de personas beneficiarias.

Expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. **Jacqueline Flores Guzman**, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del priorización de las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2026, y al no tener negativa de los mismos **[en caso de existir votos en contra, mencionar el número]**, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-02/15/04/2026: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán aprueban por unanimidad de votos la priorización de las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2026.

6. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del punto seis del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, consulta a las y los integrantes del COPLADEMUN para verificar si existe algún asunto adicional que deba ser abordado en la presente sesión. Ante la ausencia de manifestaciones, se da por desahogado el presente punto. **[En caso de existir intervenciones, desarrollarlas]**

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, como parte del punto siete del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el C. **Alberto Cayetano Morales Ramos**, agradece la asistencia a las personas integrantes del COPLADEMUN y las exhorta a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho conjuntando esfuerzos que conlleven al desarrollo municipal como resultado de un proceso de planeación efectivo y democrático.

Sin más puntos a desahogar, siendo las **13:25** horas del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de Xicotlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.

Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com

Telefono

(275) 432 9651

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.

2024 - 2027

Dirección

https://www.xicotlan.gob.mx/

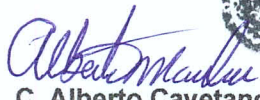


H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

2026.

Se levanta la presente acta con sus respectivos anexos, para los efectos legales correspondientes.


C. Alberto Cayetano Morales Ramos
Presidente Municipal y Presidente del
COPLADEMUN


C. Adolfo Priego Herrera
Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios
públicos


C. Susana Rodríguez Valdez
Regidora de gobernación, justicia, seguridad
pública y protección civil


C. Claribel Fortina Alatorre Pérez
Regidora de salubridad y asistencia pública


C. Javier Arce Ríos
Regidor de patrimonio y hacienda municipal


C. José Manuel Morales Ramos
Regidor de industria, comercio, agricultura y
ganadería


C. Francisco Javier López Alvarado
Regidor de grupos vulnerables y juventud


C. Inocencia Daniela Ramos Ríos
Regidora de educación pública, actividades
culturales, deportivas y sociales


C. Blanca Azucena Sosa Amador
Regidora de igual de genero


C. Yuridia Midon Coronel De gante
Síndica Municipal

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

https://www.xicotlan.gob.mx/

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027


C. Jacqueline Flores Guzman
Secretaria General y Secretaria
Técnica del COPLADEMUN

Lic. Humberto Moroy Jiménez
Representante del Comité de Planeación para
el Desarrollo del Estado de Puebla y Asesor
Técnico en materia de planeación


Arq. Gabriel Nolasco Garita
Director de Obras Publicas del Municipio


DIRECCIÓN DE
OBRAS PUBLICAS
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027

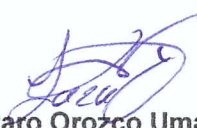

TESORERIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027


C. Alma Selene Alatorre Gil
Tesorera Municipal




Alejandro Elías Moreno Herrera
Contralor Municipal


CONTRALORIA MUNICIPAL
XICOTLAN, PUEBLA.
2024 - 2027


C. Lázaro Orozco Umaña
Presidente de la Junta Auxiliar de Coacalco


PRESIDENCIA
AUXILIAR MUNICIPAL
COACALCO,
XICOTLAN, PUE.
2025 - 2028


C. Juan Luis García Rodríguez
Representante de la Localidad de Xicotlán


C. Juan Luis García Rodríguez
Coordinador General del DIF Municipal,
Representante del Sector Social

C. Leonides Melendez Najera
Representante de la Localidad de Coacalco


Profra. Elsa Huerta Ramírez
Responsable Administrativo de Bachillerato
Digital No. 260

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COPLADEMUN DEL MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026.


Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



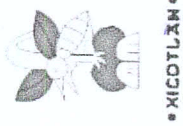
Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>



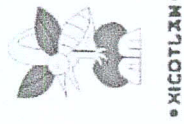
Acta de la primera sesión ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Xicotlán
Anexo 1. Universo de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

(1) Número consecutivo	(2) Nombre de la obra o acción	(3) Descripción de la obra o acción	(4) Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	(5) Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	(6) Posible origen del recurso y concurrencia			(7) Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	
1	REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNICIPAL, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00			752
2	CONSTRUCCION DE TECHADO DE BIEN PUBLICO, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00			752
3	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			558
4	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS		XICOTLAN	\$280,000.00	\$280,000.00			1312
5	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00			558
6	REHABILITACION DE POZOS DE AGUA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$1,150,000.00	\$1,150,000.00			752
7	AMPLIACION DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA RAFAEL AVILA CAMACHO, C.C.T. 21EPRO4712, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$500,000.00	\$500,000.00			120
8	CONSTRUCCION DE AULA EN BACHILLERATO IEDEP, C.C.T. 21EBH06050, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$600,000.00	\$600,000.00			80
9	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA EN BACHILLERATO DIGITAL N. 260, C.C.T. 21EBH1236S, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN					

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(7)
Número consecutivo	Nombre de la obra o acción	Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia			Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	
10	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN BACHILLERATO IEDEP, C.C.T. 21EBH06050, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN					
11	CONSTRUCCION DE AULA EN UNIDAD MEDICA RURAL, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN					
12	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO					
13	PAVIMENTACION DE CALLE BENITO JUAREZ, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO					
14	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN JARDIN DE NIÑO LOS GRILLITOS, C.C.T. 21EJN0105M, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN					
15	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET, C.C.T. 21ETV0495H, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN					
16	CONSTRUCCION DE TECHADO DE BIEN PUBLICO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO					
17	AMPLIACION DE BORDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA VICENTE GUERRERO C.C.T. 21ETV0497F, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN		COACALCO					
18	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO)		XICOTLAN	\$336,000.00		\$336,000.00		752
19	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$279,239.95		\$279,239.95		558



(1) Número consecutivo	(2) Nombre de la obra o acción	(3) Descripción de la obra o acción	(4) Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	(5) Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	(6) Posible origen del recurso y concurrencia			(7) Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	
20	REHABILITACION DE CALLE PORFIRIO DIAZ, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$2510,000.00		\$2510,000.00		250
21	MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN		XICOTLAN	\$226,106.45		\$226,106.45		752
22	ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		XICOTLAN	\$50,000.00		\$50,000.00		8
23	PAGO PARA APLICACIÓN DE EVALUACIONES A PERSONAL EN ACTIVO Y NUEVO INGRESO (SEGURIDAD PUBLICA)		XICOTLAN	\$45,000.00		\$45,000.00		5
24	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (VEHICULO TIPO PATRULLA) DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		XICOTLAN	\$100,000.00		\$100,000.00		8
25	ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		XICOTLAN	\$30,000.00		\$30,000.00		8
26	ADQUISICION EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA		XICOTLAN	\$50,000.00		\$50,000.00		8

Nota: Agregar las filas que se consideren necesarias.

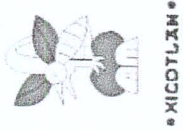
Acta de la primera sesión ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Xicotlán
Anexo 2. Priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(7)
Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o acción	Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad)	Apertura programática (Clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia			Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	
1	REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MUNICIPAL, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$1,400,000.00	\$1,400,000.00			752
2	TECHADO DE BIEN PUBLICO, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$2,300,000.00	\$2,300,000.00			752
3	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$2,000,000.00	\$2,000,000.00			558
4	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS	XICOTLAN		\$280,000.00	\$280,000.00			1312
5	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$1,500,000.00	\$1,500,000.00			558
6	REHABILITACION DE POZOS DE AGUA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$1,150,000.00	\$1,150,000.00			752
7	AMPLIACION DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA RAFAEL AVILA CAMACHO, C.C.T. 21EP0471Z, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$500,000.00	\$500,000.00			120
8	CONSTRUCCION DE AULA EN BACHILLERATO IEDEP, C.C.T. 21EBH06050, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$600,000.00	\$600,000.00			80

H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(7)
Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o acción	Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad)	Apertura programática (Clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia			Estimación del número de personas beneficiarias
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS Nombre Monto mdp	
9	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA EN BACHILLERATO DIGITAL N. 260, C.C.T. 21EBH1236S, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN						
10	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN BACHILLERATO IEDEP, C.C.T. 21EBH06050, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN						
11	CONSTRUCCION DE AULA EN UNIDAD MEDICA RURAL, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN						
12	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	COACALCO						
13	PAVIMENTACION DE CALLE BENITO JUAREZ, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	COACALCO						
14	CONSTRUCCION DE CISTERNA EN JARDIN DE NIÑO LOS GRILLITOS, C.C.T. 21EJN0105M, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN						
15	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET, C.C.T. 21ETV0495H, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN						
16	CONSTRUCCION DE TECHADO DE BIEN PUBLICO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	COACALCO						
17	AMPLIACION DE BORDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA VICENTE GUERRERO, C.C.T. 21ETV0497F, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	COACALCO						



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.
GESTIÓN 2024-2027
"Unidos gobernamos mejor"
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(7)	
Número o clave de la obra o acción	Nombre de la obra o acción	Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad)	Apertura programática (Clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo estimado de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia			Estimación del número de personas beneficiarias	
					FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS		
							Nombre	Monto mdp	
18	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO)	XICOTLAN		\$336,000.00		\$336,000.00			752
19	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$279,239.95		\$279,239.95			558
20	REHABILITACION DE CALLE PORFIRIO DIAZ, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$2510,000.00		\$2510,000.00			250
21	MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	XICOTLAN		\$226,106.45		\$226,106.45			752
22	ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	XICOTLAN		\$50,000.00		\$50,000.00			8
23	PAGO PARA APLICACIÓN DE EVALUACIONES A PERSONAL EN ACTIVO Y NUEVO INGRESO (SEGURIDAD PUBLICA)	XICOTLAN		\$45,000.00		\$45,000.00			5
24	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (VEHÍCULO TIPO PATRULLA) DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	XICOTLAN		\$100,000.00		\$100,000.00			8
25	ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	XICOTLAN		\$30,000.00		\$30,000.00			8
26	ADQUISICION EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA			\$50,000.00		\$50,000.00			8

Nota: Agregar las filas que se consideren necesarias.



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Noemi Tlaseca N.	Docente	
Elsa Huerta R.	Docente	
Leonardo Tlaseca Cuellar	Docente	
Evangelina Garcia Girdora	Docente	
Sandra Cristina Priego Ramos	Docente	
B. Karen Saavedra Ruiz	Docente	
Ilana Padra Rosario Herrera	Docente	
Ana Guillermina Herrera López	Docente	
Francisco Flores Herrera	Presidente APF	
Lazaro Orozco Umaná	Auxiliar	
Leonidas Melendez Nasser		
José Luis Nagera R		
Eloy Peña G		
YEIMI UMAÑA REYES		

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo

ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono

(275) 432 9651



Dirección

<https://www.xicotlan.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Consuelo Inocencio Rosales Aviles	Presidenta	
Miriam Beltran Sanchez	Vocal	
Lucerito Gil Rodriguez	Vocal	
Elena de Jesus Rivera	Vocal	
Veronica E. Flores Zozaya	Directora	
Leticia Sanchez Priego	Tesorera	
Jacqueline flores guzman	Secretaria general	
Alma Selene Alatorre Gil	Tesorera Mpal.	
Susana Rodriguez Valdez	Regidora	
Olivia Priego Herrera	Registro Civil	
Daniela Ramos Rios	Regidora de educacion	
Yumbia Coronel De Gante	Sindico	
Claribel Alatorre Perez	Regidora de Salud	
Adolfo Priego Herrera	Regidor de obras publicas	

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO
DE XICOTLÁN, PUE.

GESTIÓN 2024-2027

"Unidos gobernamos mejor"

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTLAN, PUEBLA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Lisandro Elias Moreno Herrera	Contralor	
Javier Arce Rios	Regidor	
Francisco Lopez Alvarado	Regidor	
Jose Manuel Morales Rios	Regidor	
Año GABRIEL HOLANCO CRMITA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	

Palacio Municipal s/n C.P.74750 Col. Centro Xicotlán, Puebla.



Correo
ayunt.xicotlan24.27@gmail.com



Telefono
(275) 432 9651



Dirección
<https://www.xicotlan.gob.mx/>